

En Jerez. Fuera. Un mes, 8 rs. Un trimestre, 27 rs. Un año, 100 rs. Un año, 100 rs.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 7 de Octubre de 1884.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with columns M, M, T, T and rows for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Sevilla to Jerez, Cádiz to Jerez, Sanlúcar to Jerez.

Núm. 8.756.

El Guadalete.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR DON EMILIO CASTELAR EN LA NOCHE DEL 28 DE SETIEMBRE DE 1884, CON OCASION DEL BANQUETE DADO EN HONOR SUYO POR SUS AMIGOS Y COARRRELIGIONARIOS DE BILBAO.

(Continuacion.)

Lo confieso: al ver tal documento, extendido a todas partes por la imprenta y la litografía, trasladado a todas las lenguas cultas del globo por versiones varias; al verlo en tal hora y lugar, señores, no pude menos de traer á las mentes su peroracion, y el tristísimo presentimiento en ella contenido y el consejo indirecto dado a clases respetabilísimas, sobre los medios mejores de propagar y extender todas las ideas, y con especialidad, las ideas religiosas. Yo ponía frente a frente de ley antigua la ley nueva é invocaba la intolerancia criminal del sacerdotin, para compararla con la caridad santísima del Evangelio, probando claramente mi tesis. Y decía: «Grande es Dios en el Sinaí, precedido del trueno, acompañado del rayo, envuelto en el relámpago, encendiéndose las zarzas con su aliento de fuego y desgajando las cordilleras bajo las ruedas de su carro compuesto por nubes y huracanes; grande es Dios en el Sinaí, ciertamente, con todos los atributos de su omnipotencia; pero, si grados de grandeza cupieran en la divinidad, más grande todavía es Dios en otro monte; allí, en el Calvario, entre dos ladrones, rodeado de un pueblo que se mofa de él y le escarnece, livido el rostro, heladas las venas, anegados los labios por la hiel y vinagre, ceñidas de abrojos las sienes, levantando la voz al cielo para decir, no que consuma el fuego celeste a los protervos, sino: «Padre mio, perdónalos, pues no saben lo que se hacen (Admoniciones unánimes); grande es la religión del poder, pero más grande aún es la religión del amor; grande es Dios en el Sinaí dando un código a su pueblo, pero más grande aún es Dios en el Calvario, sellándolo con su sangre, y extendiendo los principios de libertad, de igualdad, de fraternidad, entre todos los hombres hechos hermanos, y hermosando el planeta; empapado, merced al sacrificio y holocausto de la Cruz, en el espíritu divino, que formó el alma con su razon, y en la palabra creadora, que dilató por la inmensidad los espacios y los astros en el día de la creación primera, donde brotaron todas las criaturas, día engrandecido y completado por el día de la redención cristiana, en que se redimieron todos los esclavos. (Ruidosos aplausos.)»

Por qué puse yo ante un sacerdote del Señor este paralelo entre la Biblia y el Evangelio; entre la divinidad airada del Antiguo y la divinidad misericordiosa del Nuevo Testamento, entre la cólera y la misericordia tan diversamente provídas y eficaces hasta en la misma divinidad? Por una de las frecuentes intuiciones, que sobrecogen al humano espíritu reconcentrado en sí mismo a los esfuerzos propios de todo gran trabajo espiritual, yo vi entonces, en las líneas del tiempo y en los bordes del horizonte que separaban el mundo de la proterva Inquisición del mundo de la libre conciencia, dibujarse aquella mil veces maldita guerra civil, que había de manchar y ensangrentar con sus horrores el comienzo de la libertad religiosa, y había de verter un diluvio de calamidades sin cuento sobre las cumbres de vuestras montañas, en las cuales se paró y detuvo, para consuelo y confortamiento de todos los españoles, el arco donde se contentan y encerraban los recuerdos históricos y las tradiciones seculares de nuestra genuina y natural democracia. (Aplausos ruidosísimos y prolongados.)

Seres irreligiosos conozco: el indiferente, á cuyo pecho no dicen cosa ninguna las Iglesias enlosadas con lápidas funerarias en su pavimento y ceñidas en sus cimbras de auroras espirituales, formadas de plegarias, en las que se oyen los aleteos de alas y melodías de alas y voces angelicas; y el materialista, que desconoce los profundidades íntimas del alma, y solo desahoga por todo el Universo, regido de una fiable inteligencia, la materia, la fuerza, la fatalidad; el ateo, ciego del sentimiento y de la razon por completo, incapaz de reconocer como los misterios, en cuyas sombras va, de suyo, envueltas las ideas relativas a Dios, las revelan más

y más, cual estas sombras nocturnas, en que parece la luz extinguirse, revelan los astros y los soles innumerables del cielo; irreligiosos me parecen á la verdad los indiferentes, los materialistas, los ateos, pero mucho más, inmensamente más, los malos sacerdotes, bien diferentes de los verdaderos y de los buenos, á quienes respeto y reverencio; los malos sacerdotes, que ungidos por el óleo santo para un ministerio de religion y de paz, bautizar á los recién nacidos, enterrar á los recién muertos, interceder por todos los que sufren, consolar á todos los que lloran, repartir la limosna entre los hambrientos y la verdad entre los ignorantes, verter un bálsamo sobre todas las heridas y una esperanza en todos los dolores, enseñarnos desde las áridas playas del mundo los celajes y los albores de la bienaventuranza, olvidan jocosos! todo esto, y con los labios, que han de modular el perdón cristiano, vibran maldiciones y órdenes de guerra; con el corazón, que ha de sentirse abrasado en el amor divino, derraman la cólera y el odio exterminadores; con las manos, que acaban de consagrar en los altares la hostia, disparan el trábucos, incendian el hogar ajeno, dirigen la manzana, convirtiéndose de ángeles custodios en cabezillas carlistas, (Ruidosos, continuados y repetidos aplausos) como si quisieran traer con sus acciones, que todas deben dirigirse á la reconciliación de los hombres y al reinado de Dios aquí abajo, en vez del cielo, el infierno, sobre la tierra. (Vivas aclamaciones.)

¿Qué responderán estos, cuando les pregunte, allá en la otra vida, el Autor de toda verdad con las palabras evangélicas: «os mandé como ovejas entre lobos, ¿por qué os habéis convertido ahora como lobos entre ovejas?» Yo ignoro lo que contestarán á Dios; pero, como encargado de representar ahora en las Cortes á mi patria; como responsable de haber tenido en la Iglesia española el patronato anejo á la jefatura del Estado; como resuelto á ejercer el gobierno, siempre que la voluntad nacional, pacífica y legítimamente manifestada, me llame á tan penosos como dignos y bonrosísimos trabajos, debo, en este momento, llamar la general atención de cierta clase respetabilísima sobre la imposibilidad manifiesta de impedir, ni con tres guerras civiles, ni con trescientas, las expansiones del espíritu moderno, formado por hechos tan providenciales, como el Renacimiento artístico; la libertad científica y la revolución universal, cuyos tres hechos, de una trascendencia incalculable, componen el Génesis de nuestros sentimientos y de nuestras ideas. Y como no pueden empujar el espíritu moderno atrás, han de resignarse, ó bien á seguir la sociedad en su movimiento progresivo hácia la realización de los ideales evangélicos en las instituciones y en las leyes; ó bien á quedarse lejos de la sociedad, como esas esfinges de los antiguos Imperios asiáticos, hundidas en las soledades inmensas del desierto y cubiertas bajo sudarios de arena.

Yo me opondré siempre á que se nieguen al clero, ni al secular ni al regular, sus derechos. Es más; yo, partidario de la separación radical entre la Iglesia y el Estado, como soy partidario de la separación radical entre el Estado y la Universidad; cual, por una serie de razones políticas muy conocidas, deseo conservar Universidades, hasta cierto punto privilegiadas y mantenidas con estípe del erario, deseo también conservar, por cierto tiempo, una Iglesia privilegiada y con estipendio del erario también. Mas no hay para qué ocultar la verdad, ni engañarnos unos á otros. Sepamos todo aquello que nos proponemos y confesémoslo con franqueza. La libertad completa de cultos ha de volver en toda su integridad, en toda su integridad, sustituyendo á la enteca tolerancia de hoy; la escuela se ha de regir por principios que permitan la indispensable asistencia de los ciudadanos, aunque pertenezcan a diversos y opuestos cultos; la familia se ha de conformar con recibir los caracteres civiles tomados en los pueblos cultos ya, para que luego ella misma consagre, por propio arbitrio, su carácter religioso en los altares á donde la llame su conciencia; la cátedra y la Universidad han de vivir independientes de toda secta y desasidas de toda imposición dogmática; porque tales son los principios del derecho moderno, destinados á unirse con los principios antiguos del dogma religioso, pues así como yo he visto hace pocos días, al pasar, entre Az-

peitia y Azcoitia, en la rotonda del monasterio que guarda la cuna de San Ignacio, unidos el para-rayos de Franklin y el símbolo de la Cruz, union allí consagrada por la mano misma de los jesuitas, así hay que poner, en el Estado, junto á ciertas excepciones indispensables, aunque transitorias, los principios universales del derecho moderno, contra cuyo prevalecimiento y consolidacion ¡ah! nada podrán, señores, nada, ni las excomuniones ni las guerras. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

El partido conservador, que ahora nos gobierna, jamás acertó á comprender una cosa bien clara y sencilla, por mí probada mil veces en las Cortes primeras de la Restauracion, y por nadie desmentida, y es á saber, como la última guerra civil tuvo un carácter puramente teocrático, y se originó y fomentó en supuestos agravios al clero y á la Iglesia; tomando, para fomentarla y cohonestarla, sus fautores, por pretexto general y primero, la libertad, reconocida entonces, de cultos, y por pretextos segundos y ocasionales y determinativos, las palabras más ó menos temerarias pronunciadas por diversos secretarios en los Congresos, ya particulares, ya nacionales, los arreglos dados y los juramentos exigidos al clero con mayor ó menor sabiduría, la indispensable abrogación de diezmos y otras prestaciones en Guipúzcoa; por ejemplo; la innovación general, que traían precisamente consigo así el registro como el matrimonio civil; otras mil concasas, todas ellas anticlericales, que puramente políticas. Pues bien, la teocracia, promovedora de la guerra carlista, responsable de la guerra carlista, recibió alientos, y alientos grandísimos, del gobierno que se ufana con haber concluido esa guerra carlista; mientras los partidos liberales de las provincias Vascongadas, que tanto habían peleado y sufrido, solo recibieron repulses ó vejámenes; y el partido republicano, que había recompuesto el ejército, á la sazón existente, extraído del seno de aquellas perturbaciones las reservas, reorganizado el cuerpo de artillería, restablecido la disciplina y la ordenanza, mereció tan solo el ser puesto fuera de la ley como una turba de criminales, y tratado por la ceguera y la soberbia triunfantes de igual modo que trataran los brahmanes indios á los párias, y los reyes lacedemonios á los esclavos conocidos con el triste nombre de ilotas. (Sensación.)

Señores, se anuda la voz al decirlo; en la garganta; bajo este ministerio conservador, la teocracia, intolerante de suyo, é intolerable para todos, ha recibido un refuerzo nuevo y una nueva esperanza del gobierno, caracterizado con la presencia en su seno, y presencia predominante, del partido teocrático, que se denomina la Union Católica. Bien es verdad que le han pedido á esta fracción una reserva y una sobriedad en los actos; comparable solo á la increíble largueza, y aun despilfarro, en las palabras. Mas tal contradicción prueba como la incertidumbre y el marasmo son los males característicos del partido conservador. (Vivo asentimiento.) Nadie sabe hoy (tantos sofismas varios anublan las inteligencias y tantas acciones opuestas conturban los ánimos en estos instantes supremos) nadie sabe hoy, decía, si estamos en tolerancia ó intolerancia religiosa; si existen ó no procedimientos especialísimos contra la prensa; si somos los partidos republicanos legales ó ilegales; si nuestros parlamentos representan á la nacion ó representan al gobierno; si los electores reciben su ministerio de las leyes patrias ó de los covachuelistas y funcionarios públicos; si las elecciones deben tenerse por actos legales ó por guerras civiles; si los municipios han de nombrarse por los votos de sus vecinos ó por los delegados del poder; si en materias sanitarias manda el ministro de la Gobernacion ó el ministro de Gracia y Justicia; si en materias científicas vamos á la destrucción de toda enseñanza dependiente del Estado y sus gobiernos ó á las antiguas universidades pontificias y reales; si en materia de administracion desaparecerán ó no las diputaciones provinciales; si en materia internacional reconocemos ó no la indispensable abrogacion del poder político de los Papas y la unidad y libertad de Italia; si nuestros reyes son patrimoniales y antiguos ó modernos jefes de un pueblo parlamentario; si se conservarán ó se destruirán los últimos restos de vuestras libertades regionales; solo sabemos que no hay tranquilidad en

los ánimos, paz en los espíritus, orden ninguno arriba, unidad de pensamiento y accion en el gobierno, concierto en la administracion, libertad para las manifestaciones políticas, medios de expresar la voluntad pública, ninguna de aquellas condiciones primeras, que honran á los pueblos cultos, y sin las cuales, ¡ay! es tristísima, es odiosa, es imposible la vida. (Repetidos y prolongados aplausos.)

Y díjolo con dolor, lo que más hoy me apena es la exacerbacion y enfurecimiento de las esperanzas carlistas. Este síntoma gravísimo pareceme de todas veras el resultado más triste y el fruto más amargo de la política vigente. Por eso urge que volvamos á proclamar el pensamiento y la conciencia libres, la nacion soberana, la universidad independiente de todo yugo dogmático, las diputaciones y ayuntamientos autónomos dentro de sus límites, los derechos de reunion y de asociacion seguros, los partidos todos legales mientras no empleen para su triunfo las armas vedadas de la fuerza y de la violencia, los comicios emancipados de la tutela forjada en el ministerio de la Gobernacion, los derechos individuales protegidos por la inviolabilidad, el sufragio ampliado hasta donde pide la justicia en los pueblos compuestos por verdaderas democracias como el nuestro; y si para esto es necesario unirse en la oposicion, como deben estar unidas grandes legiones que marchan á tomar la misma fortaleza, unámonos en un solo propósito; y si despues de la victoria necesitamos mutua benevolencia de unos con otros para consolidar lo adquirido, prestémosnosla con desinterés, diciendo á una como las disposiciones á tomar en nuestro próximo triunfo dependerán de la resistencia encontrada en el camino; y las garantías y las precauciones á organizar para lo porvenir, de la persuasíon que tengamos sobre posibles retrocesos; á las temibles reacciones, que no pueden ni deben tolerarse ya, en la madurez de nuestro espíritu nacional, y en el progresivo estado internacional de toda nuestra Europa. (Grandes aplausos.) Y si el partido liberal debe seguir esta proceder en todo cuanto se refiere á la política general, debe también, calmado con su presencia en el poder todo temor á un retroceso y fundidas las esperanzas, hoy renacientes, de los carlistas, en la guerra civil, seguir una política particular con las provincias vascongadas, política que ya he señalado en mis tres discursos de Guernica, Muncaca y Bermeo, y que voy á recordar ahora en el tiempo menor posible, si queréis prestarme vuestra tolerante atencion. (Grande movimiento de concentradísima y general atencion. Profundo silencio.)

Señores: indudablemente la ley del Universo es la variedad en la unidad. Una es la luz, pero sus colores y matices son varios. Uno es el oxígeno que arde allá en los últimos confines de la Vía Láctea con el oxígeno que arde bajo la campana de vuestra chimenea; pero se divide á su vez en etéreo, calórico, eléctrico y magnético; y se diversifica por sus condensaciones varias, en soles, planetas, satélites, cometas, bólidos y aerolitos. Uno es el aire, pero lo componen gases tan diversos como el oxígeno, el carbono, el azoe, y en cierta cantidad hasta el hidrógeno. Uno es el globo, pero tiene mares y continentes, islas y archipiélagos, varias y diversas naciones. Una es la nacion. Para significar más esta unidad, la nacion debe tener un solo Estado: y porque creo que la nacion debe tener un solo Estado, me diferencio yo de los que quieren á la nacion compuesta de varios Estados y deo de llamarme para siempre federal. Mas esta nacion una se debe componer de provincias y municipios; y estas provincias y estos municipios deben regirse autónomice, pero diversamente, según los grados de su aptitud administrativa, para que pueda cumplirse por manera tan maravillosa la ley de variedad. Señores, no irá mi palabra más lejos que mi pensamiento; y no diré nada que sea disconforme con todo cuanto creo y pienso, con todo cuanto ya he dicho en mil ocasiones, antiguas y recientes. Vosotros, los vascongados, formais parte integrante de la nacion española y tenéis los mismos deberes nacionales que las demás provincias. Así como seria una mengua gozar menos derechos, seria otra mengua cumplir menos deberes. Por consecuencia, vosotros debéis contribuir á las cargas del Estado, único representante de la nacion española, en proporcion de vuestra

riqueza, y debéis formar parte de su ejército y concurrir al servicio militar en proporcion de vuestras fuerzas. La bandera nacional flota sobre vuestras frentes y es para vuestros derechos como el cielo patrio para vuestra vida; el ejército nacional defiende vuestras libertades y vuestra independencia; la armada nacional protege y asegura vuestro comercio; las colonias nacionales sirven así para vuestros productos como para la expansion de una raza navegante; y aquellos de vuestros hijos, que van al Nuevo Mundo, gustan de sentir tras sí, en las naciones americanas independientes, el seguro de una patria común, y saludan los emblemas de nuestros consuelos, de nuestras plenipotencias, de nuestras embajadas, los colores de nuestro pabellon, como símbolos de sus derechos, tanto, que al verlos, recuerdan desde los tañidos de las campanas de su iglesia hasta las paredes de la casa municipal de su aldea, desde las piedras ahumadas de su hogar hasta las sepulturas queridas de sus muertos; porque todo esto, caro al corazón, se guarece y se conserva incólume bajo el techo de una misma nacionalidad, y se halla consagrado y protegido con el santo nombre de nuestra madre España. (Ruidosos aplausos.)

Por consiguiente, vosotros sabéis los deberes comunes que os atañen y los cumplireis como los demás españoles, y como las demás provincias. ¿Pues qué, no habéis contribuido como los primeros á formar la patria común? Vosotros habéis hecho muchísimo con vuestros brazos para erigir en el tiempo y en el espacio, esta hermosísima nacion, fuente de toda nuestra sangre, luz y éther de todo nuestro espíritu, objeto de todos nuestros amores, en cuyo regazo queremos todos vivir como en el regazo de la propia familia, y fuera de cuya tierra no podríamos dormir en paz el sueño de la muerte. (Sensación.) Conservais en estas cumbres las raíces del árbol genealógico de vuestras grandezas y las pruebas fehacientes de la venerable antigüedad de nuestra raza; modulais la pintoresca y candorosa lengua de la vieja Iberia, si, de los tiempos anteriores á Hércules, en que los héroes, resucitados más tarde por Homero, como una tradicion secular, buscaban, conducidos por el Héspero, por la estrella vespertina, en las tierras donde el sol se pone y los árboles llevan áureas manzanas dulces y bien olientes, aquellos Eliseos prometidos á los mortales por los dioses; y cuando Indibil y Mandanor habian dejado caer los brazos rendidos en sus porfias con Roma, y Numancia estaba reducida frístemente á polvo en las entristecidas márgenes del Duero, y Viriato habia muerto á la traicion y al dolo, y se habian frustrado los empeños del cuasi español Sertorio contra Sila y los empeños de los últimos republicanos contra César en Lérida y en Munda, vosotros sepultábais las legiones del tirano Augusto mandadas, por su pariente Agripa, en las hondonadas del Regio, y salvábais del imperio romano á los mayores y primates de nuestra familia en las cumbres del Hernio, encargando á cuantos pudiesen caer en manos del vencedor, que comiesen las hojas del ponzoñoso fejo, para morir antes que penetrar en la Ciudad Eterna, amarrados al carro del vencedor; pues desde que los Inigós vuestros ayudaron á la reconquista general en las cordilleras cántabras, hasta que los Haros asistieron al inmortal combate de las Navas, desde que Sebastian el Cano cifó un anillo luminoso de glorias españolas al planeta circunnavegado por la primera vez, hasta que Churruca se hundió, cumpliendo con su deber estóico, en las amargas é hirvientes aguas del triste Trafalgar; desde que vuestros montañeses de Roncesvalles veian huir las huestes de Carlo-Magno, y vuestros capitanes de Azpeitia en Pamplona, las huestes de Francisco I, y vuestras alturas de San Marcial las huestes de Napoleon el Grande, hasta que allá, en las regiones vecinas al desierto libico, peleásteis en Tetuan y en Vad-Ras, recogiendo aquellos despojos, de los cuales dan testimonios los sacros muros de nuestro Congreso territorial, vosotros habéis cumplido el ministerio, que os confiara la Providencia, de ser los centinelas avanzados del hogar común y los guardadores del fuego sacro de nuestra vida nacional. (Preñetico aplausos. Vivas aclamaciones. Una gran parte del auditorio se levanta y saluda con toda clase de vitores al orador. Interrupcion por algunos momentos.)

(Se concluirá.)

LOS VINOS DE MÁLAGA

Y UN «KASE» DEL SEÑOR CÁNOVAS.

El Correo de Andalucía, periódico conservador de Málaga, publica este telegrama enviado desde la Granja al gobernador de la referida capital:

«Diga V. S. al presidente de la junta representante de la industria y el comercio de esa capital, que he recibido aquí (San Ildefonso) la comisión de su seno que ha venido a hablarme sobre la cuestión de los vinos, y después de oída y de haber telegrafiado a París en el acto para que se arreglase ese asunto, tengo el gusto de decirle que el encargo de Negocios me dice lo siguiente: «Acabo de conferenciar con el director general de Aduanas, y tengo la satisfacción de anunciar a V. E. que me ha prometido resolver favorablemente el asunto de los vinos de Málaga y dictar órdenes para que los verdaderos vinos de Málaga sean considerados como naturales y gocen como tales de los beneficios del convenio vigente.»

Las palabras que ponemos de cursiva deben hacer mucha gracia, cuando las conozcan, a los periódicos franceses; y además retratan bien el carácter del señor Cánovas.

EN EL AGUA.

DESCUBRIMIENTOS CIENTÍFICOS.

Tres nuevas clases de buques acaban de inventarse recientemente. Un ingeniero inglés, Mr. Dickie, de Leeds, pretende llegar en tres días desde New-York a las costas de Europa con un buque de su invención, el «Agua-aerial Ship».

Los planos, forma y condiciones de este barco, aunque no completamente nuevos, descansan sobre un principio muy ingenioso.

La nave es completamente plana en el fondo y de forma algo encorvada hacia atrás.

Esta configuración del casco, que le hace descansar sobre un plano, ya da por sí sola una gran velocidad a la nave.

Propone que por medio de ventiladores, semejantes a los que dan aire a las cámaras, ventiladores que estarían provistos de válvulas, abriéndose de arriba a abajo, se lleve aire hasta formar un depósito bajo el fondo del buque.

En realidad este descansar entonces, no sobre el agua, sino sobre el aire; solo la hélice iría dentro del agua, donde por ser mayor la resistencia, cabe dar a la marcha más impulso.

Para que el aire no se escape y salga a la superficie del mar llevará el buque tres quillas muy pronunciadas que formen como dos departamentos. El aire comprendido entre estas quillas hace el oficio de coginetes.

Descansando sobre esta capa de aire, el buque viene a ser una especie de globo dirigible, que toma el agua solo como punto de apoyo para sus hélices y para sus flancos o costados.

Se comprende que en estas condiciones la velocidad del buque sea tres veces mayor que la de los vapores ordinarios.

El otro buque recientemente inventado es un torpedero. La idea y los planos son de Mr. Tucks.

Tiene doce metros de largo y va todo él sumergido dentro del agua, menos un pequeño castillete donde se instala el piloto o capitán.

En caso de necesidad puede sumergirse algunos metros bajo el nivel del mar.

Es como se ve, la realización en pequeño del Nautilus, descrito por Julio Verne en Veinte mil leguas de viaje submarino.

Por último, el tercer modelo de buque de que se habla es aún más extraño que los anteriores. Marcha sumergido siempre. No tiene motor de ningún género; pero su inventor, M. G. Wellner de Bruun, lo sustituye arrojando lastre y llenando de agua un sistema de tubos, depósitos y válvulas que el buque lleva. La marcha resulta del movimiento ondulatorio que este agua adquiere. En teoría resulta casi demostrada la posibilidad de construir un barco de buen andar en estas condiciones; no sabemos si resultará también en la práctica.

En tanto que unos ingenieros se ocupan de inventar nuevos sistemas de buques, otros se preocupan del gran problema de aprovechar y transmitir las fuerzas, que en el movimiento de las aguas de los ríos y del mar se pierden del continuo.

Con la fuerza que se pierde en la catarata del Niágara habrían caballos de vapor bastantes para todas las fábricas de los Estados-Unidos.

Los procedimientos y aparatos hasta hoy descubiertos tienen todos los inconvenientes y dificultades de instalación que no permite se generalicen.

Un ingeniero ruso, Mr. Yagn, ha inventado un motor hidráulico de gran potencia, muy fácil de instalar y de recoger ó levantar luego de instalado.

Consiste en un cable sin fin, que se co-

loca a lo largo en el fondo de un río. De una parte pasa por una polea fija y de otra por un tambor unido a un eje trasmisor de la fuerza.

Así, toda la fuerza del río se aprovecha para hacer deslizar el cable entre la polea y el tambor. Este se encarga luego de transmitir a la fábrica próxima para mover los ejes de sus máquinas.

Si la fuerza se ha de aplicar a distancia, es preciso convertirla en electricidad para transmitirla.

De generalizarse este sistema tan sencillo, y que permite aprovechar toda la fuerza de las corrientes de los ríos, y las de las rías en la marea, se verificaría una verdadera revolución en la mecánica industrial.

Mrs. Tosselli é hijos, de Niza, han inventado un nuevo aparato para sumergirse en el mar a profundidades que no excedan de 300 metros, sin los riesgos ni incomodidad que los medios hoy puestos en práctica ofrecen.

Aún no se han hecho experiencias con este aparato, pero se esperan de él grandes descubrimientos, dado el tranquilo y detenido estudio que permite hacer de las regiones más bajas del mar.

MISCELÁNEAS.

Del Liberal.

«Según un diario ministerial, la visita del príncipe de Gales al Sr. Ruiz Zorrilla, no tiene la menor importancia.

«¿Qué ha de tener, hombre, que ha de tener importancia eso! no es el señor Cánovas en toda la entrevista...»

Ya no es tan solo el Sr. Silvela, el que desde las márgenes del Sena se sube a las rubias barbas del ministro de la Gobernación; también el Sr. Bugallal pretende hacer lo mismo desde las orillas del Tajo.

Allá va la prueba.

Desde Pontevedra y Vigo pidieron varios comerciantes a nuestro ministro en Lisboa que gestionase la supresión de la cuarentena en Valenza, y a esta súplica acaba de contestar así el honorable diplomático:

«Medidas sanitarias Valenza obedecen al propósito de aislar Portugal por entero mientras se publiquen oficialmente casos de cólera en España, y fueron adoptadas a pesar de mis reiteradas gestiones, fundadas en la salud excelente de esas provincias.—Bugallal.»

Donde las dan las toman. Hé ahí cómo se venga el Sr. Bugallal de las malas pasadas que cinco años ha le jugó el señor Romero Robledo, para retardar su ascenso a ministro.

Del telegrama copiado se deduce además que la estrella del ministro de la Gobernación toca a su ocaso.

Ya todos se le atravían!

TELEGRAMAS.

París 4.—Se tiene noticia del despacho diplomático que el señor Ferry dirigió con fecha 25 del pasado al embajador de Inglaterra lord Syons, sobre la cuestión de China.

En él se enumeran las medidas tomadas por el gobierno francés a fin de no perjudicar el comercio europeo, durante las operaciones militares del Celeste Imperio.

Washington 4.—La conferencia internacional reunida en esta ciudad ha tomado un acuerdo declarando que era de desear un meridiano común; pero los delegados franceses se han negado a elegir el de Greenwich manifestando que la conferencia carecía de poderes para elegir un meridiano determinado.

Londres 4.—El Daily Telegraph publica un despacho de Viena, diciendo que Inglaterra ha dado indirectamente explicaciones a las potencias sobre la cuestión de Egipto; a fin de impedir una acción ulterior de aquellas.

Hanoi 4 (8 mañana).—Las cañoneras francesas Mosqueton, Massue y Hache precediendo el movimiento de las tropas encargadas de reconocer el valle de Lochnan han sido atacadas repentinamente por fuerzas regulares chinas, resultando un oficial francés muerto y 30 marineros heridos.

Han salido inmediatamente refuerzos con dirección al lugar del combate. Se preparan otros que van a salir de Hanoi al mando del general Negrier.

Londres 4.—El Daily News publica hoy un despacho de Dongola fechado ayer diciendo que el Mahdí marcha en dirección al Nilo Blanco, con propósito al parecer de atravesarlo cerca de Daem.

Hanoi 4.—Se confirma el encuentro de los soldados chinos con los de Francia.

Se terminó por una brillante victoria para los franceses que lucharon contra cuatro mil chinos.

Los franceses persiguen todavía a los chinos que han sufrido pérdidas considerables.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Por centésima vez vamos a recordar una mejora que desde hace años venimos pidiendo al Ayuntamiento. ¿Por qué no se establecen tragantes inodoros en todas las calles de la población? Siendo esto tan beneficioso para la salud pública, no se comprende que haya tal indiferencia y tal abandono en las comisiones de policía, en primer término, y después en toda la Excmo. Corporación. Un buen sistema de aparatos de hierro en los cuales se echase agua diariamente, cuya faena de fijo estaría propicio a hacer el vecindario, haría desaparecer de la población esos infectos miasmas que se perciben en las calles y que son insuportables la mayor parte del año, ayer uno de ellos, puesto que era extremado el hedor que se advertía en muchos parajes de la ciudad.

¿Se ha ocupado la Junta de Sanidad de este asunto? Posible es que no, y si lo ha hecho será de tan desmayada manera que nadie habrá hecho caso de sus advertencias. Desde que se declaró, ó poco menos, que la proximidad a los cementerios era casi higiénica, poquísimo puede esperarse de la Junta de Sanidad.

Tuviera más energía y más fe en su manera de funcionar, y no sería el Ayuntamiento tan frío guardador de los preceptos de la higiene.

Tiene merecido crédito en España la conocida revista titulada Los vinos y los aceites, y siendo esto evidente, debemos creer que sus datos y noticias proceden de autorizados orígenes. Partiendo de estas premisas, sacamos la consecuencia de que ó el ilustrado colega le comunican de Londres un mes y otro cotizaciones equivocadas de aquellos mercados, ó aquí está siendo víctima el negocio vinatero de la más inaudita aberración. Y allá va la prueba de lo que decimos. La dicha revista, recopilando los precios del mercado de Londres, publica el siguiente estado:

Table with 2 columns: Wine/Aceite type and Price per unit. Includes items like Jerez añejo superior, Amontillado, Oloroso, Pajarete, Manzanilla, Pedro Ximenez, Jerez de pasto, Alicante fino y añejo, Alicante comun, Málaga.

Ahora bien: si aquí se dice y se pondera que la mayor parte de los vinos que Jerez y el Puerto exportan no pasan de 20 libras; ¿cómo en Londres se venden de 54 a 70? ¿Cabe imaginar que allí los traficantes ingleses expendan esos vinos bajos (que la revista llama de pasto) a triple precio de su valor? Y nada digamos de las otras clases más superiores, que según el preinserto estado se venden hasta mil duros la bota.

Esperamos, pues, que la revista en cuestión haga las más exquisitas averiguaciones sobre el particular; siendo este un punto muy digno de estudio también para nuestro estimado colega local la Revista Vitícola.

Hasta los más decididos canovistas tienen que reconocer que es cada día más escandalosa la marcha que se sigue en las oficinas públicas, por lo general. Las de Madrid figuran en primer término como modelo de abandono y de menosprecio para el infeliz que tiene en ellas algún asunto que despachar. El domingo copiamos un gracioso artículo de La Avispa sobre ese tema, y ahora de la última carta del corresponsal del Diario de Cádiz, recordamos estos renglones, escritos muy en serio y que prueban hasta donde va creciendo la marea del desbarajuste y del cinismo administrativo.

Dice así:

«En este, como en los años anteriores, los últimos cuatro meses han sido tan infructuosos para la política, como para la administración.

Nadie se quejará de las vacaciones de la política, pues ordinariamente la agitación de este género se opone a la paz y sosiego necesarios al bienestar de todas las clases sociales, pero los entorpecimientos que a todos los negocios llevan las vacaciones de tantos funcionarios públicos, si exigen correctivo eficaz, dado que apenas puede crearse ni desarrollarse empresa alguna sin tropezar con requisitos ni exigencias de la administración general, provincial ó municipal.

La moda del verano produce casi una suspensión general de negocios y acarrea otra de trabajo que daña especialmente al proletario, y cuyas consecuencias se ven y lamentan en Madrid y en otros puntos.

Conviene, pues, para evitar en lo porvenir graves dificultades de carácter so-

cial, que la administración sea la primera en no descansar en sus tareas.»

Partidas de vino exportadas

- Para la bahía de Cádiz: Para Nuevitas, 29 cajas. Para la Habana, 39 botas, 2 cuartas y 209 cajas. Para Colon, 33 botas, 3 cuartas y 411 cajas. Para Santiago de Cuba, 4 barriles. Para Cienfuegos, 50 cajas.

Ha sido nombrada en Barcelona, a propuesta del Ayuntamiento, una Junta de auxilios, que tendrá por objeto allegar fondos con que atender a las clases menesterosas de la ciudad. Se compone de 75 personas.

Se reunió en el palacio episcopal una sub-comisión, nombrada con objeto de hacer más fáciles los trabajos encomendados a la Junta de auxilios, presidida por el Sr. Obispo, con asistencia de los Sres. D. Claudio Lopez, D. Manuel Girón, D. Evaristo Arnús, D. Domingo Sert, D. Mariano Die y D. Antonio Escalano, actuando de secretario el oficial jefe del Negociado de Gobernación, D. Gumersindo Colomer.

Los Sres. Arcedianos de la Catedral, don Ignacio Palá, y el provincial de PP. Franciscanos D. Ramon Buldú, en unión de los marqueses de Ciudadilla y Comillas, Arnús, y Girona, Sert, Muntadas, Sotolongo, Escolano, Casaña y Durán y Bas constituirán una comisión ejecutiva encargada de allegar fondos que dirigirá al efecto una excitación al vecindario distribuyendo circulares y listas de suscripción, que fueron encabezadas por los vecinos, con las siguientes cantidades: Sr. Marqués de Comillas, 125.000 pesetas; Sr. Girona, 20.000; Sr. Arnús, 15.000; Sr. Obispo, 10.000; Sr. Sert, 5.000; Sr. Escolano (por el Banco de Barcelona), 2.000; Sr. Die, Presidente de la Audiencia, 250; total 177.750 pesetas, que lo propio que el resto de la suscripción será depositado en el Banco y de cuyo total se cobrará un tanto por compatible con las necesidades que pudiesen ocurrir.

Se acordó también, que cuando fuese necesario prestar auxilios, los distribuyesen las Juntas parroquiales de Beneficencia; que las limosnas se facilitasen en bonos de arroz, pan y carne y en caso necesario en dinero; y que se instalasen restaurantes de obreros, dirigidos por Hermanas de la Caridad, de San Vicente de Paul y otros institutos.

En la tarde de anteayer fué detenido un vecino de esta ciudad por haber causado a otro en la calle de Leal dos heridas en el brazo derecho, al parecer de poca gravedad.

Por la noche se fracturó un brazo un joven a consecuencia de haberse caído en la calle de los Morenos de la caballería que montaba, por lo que fué conducido al Hospital de Santa Isabel.

En la mañana de ayer han sido también detenidos dos sujetos por embriaguez y promover escándalo en la calle Corredera, acometiendo uno a otro con un cuchillo.

También la Guardia rural condujo a la prevención a tres vecinos de Grazalema que se hallaban trabajando en el cortijo de Lomopardo por haber hurtado varias arrobas de uva en una viña del pago de la Catalana, de este término.

Honra a la Srta. Chini, distinguida artista de la compañía que va a actuar en el teatro Echegaray, el suelto siguiente de una correspondencia dirigida desde Sevilla:

«Ha sido contratada por la empresa del teatro de Cervantes de esta capital la aplaudida contralto de ópera señorita Matilde Chini, la cual, abandonando el arte italiano, se dedica a la zarzuela. En este teatro, que se vé sumamente concurrido, funciona una muy buena compañía de zarzuela donde figuran la triple señora Rodrigo, el tenor Marimon y el barítono señor Landa, los cuales pueden estar satisfechos del público sevillano, pues son sumamente aplaudidos en todas las obras que toman parte.»

Vacante.—Lo están las notarías del Puerto de Santa María y Oivera. Los aspirantes elevarán sus solicitudes en el término improrogable de treinta días, a contar desde el día 2.

Es realmente curioso lo que refiere La Derecha, de Zaragoza, en las siguientes líneas:

«Háblase estos días mucho en ciertos círculos de Zaragoza de un suceso que merece ser conocido.

Hallándose de servicio en el penal de San José de esta ciudad, hará poco más de una semana, una pareja de la Guardia civil, a uno de los guardias que conversaba por lo visto con algunos penados, se le ocurrió hacerse eco de un rumor tan grave como inexacto, referente a la salud del rey. Con este motivo los penados se

entregaron a ciertas demostraciones, en las cuales hubo necesidad de intervenir; y apercibidas las autoridades del caso, trataron, como es natural, de averiguar su causa. Conocida esta, que no era otra, según dijeron, que la noticia dada por el guardia, se procedió a instruir sumaria contra este último, y el asunto ha de verse en breve en Consejo de guerra.

Para ese acto, el guardia en cuestión fundándose, a lo que parece, en una real orden vigente en vez de nombrar defensor a alguno de los señores oficiales del cuerpo, ha designado a nuestro muy querido amigo, el reputado jurista don Joaquín Gil Berges.

El asunto va adquiriendo por eso cada día mayor interés, y nos proponemos seguirle la pista.»

Los periódicos de Málaga publican el siguiente telegrama de Madrid referente a la cuestión de los vinos dulces:

«Presidencia Consejo me llama para comunicarme noticias favorables asunto vinos. Encargado negocios París participa ministro Estado que director general Aduanas Francia le ha prometido resolver favorablemente asunto y dictar órdenes para que verdaderos vinos Málaga sean considerados como naturales y gocen en este concepto beneficios del convenio vigente. Tengo viva satisfacción en participarlo así a mis paisanos, rogándole publicidad.—Alcalá del Olmo.»

Dice el «Iruracab» del martes último:

«A las diez de la mañana se habían vendido ayer en Bilbao 6.500 ejemplares del discurso del Sr. Castelar.

A las tres de la tarde, el número de ejemplares vendidos ascendía a 11.000.»

Cinco concejales suspensos del Ayuntamiento de Puerto-Real han presentado la renuncia de sus cargos, entre estos don José María Morales, que ocupaba la Alcaldía.

En su virtud, el Sr. Gobernador ha convocado a elección parcial que tendrá efecto en los días 19, 20, 21 y 22 del corriente.

Dicen de Cádiz.

«Hoy se han pagado a todos los empleados del Hospital civil provincial sus sueldos correspondientes al mes de Setiembre último. Igualmente ha ocurrido en la Casa Matriz de Expositos, a excepción de las nodrizas externas a las cuales les serán abonados sus honorarios el Lunes próximo.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunió ayer la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Se dió cuenta de la resolución adoptada por el Gobierno referente a la fragata de guerra Concepción; y se acordó pedir que la fumigación del indicado buque se haga con procedimientos análogos a los propuestos por la sociedad de Higiene de Cádiz.

También se determinó solicitar del Gobierno declaración de las precedencias de Cataluña.

En el espacioso local de la calle de Bilbao, que ha sido en otro tiempo café cantante, se está instalando una Academia de música, con salones para conciertos.

Ha cesado la factoría militar de elaborar el pan, que se destinaba para las clases del ejército, cuya noticia dimos en uno de nuestros anteriores números.»

Telegrafistas.—Diez señoritas han sufrido exámen para auxiliares temporeras de telegrafos; si son aprobadas, serán 27 las que pertenezcan a la sección femenina del cuerpo de Telegrafos.

Viajeros.—A fines del corriente mes llegarán a Sevilla, de paso para Sanlúcar del Barrameda, SS. AA. los duques de Montpensier, de regreso de su expedición a Francia.

La crisis obrera en Málaga.—En las calles de Málaga, han aparecido por segunda vez pasquines pidiendo al gobierno pan y trabajo.

Dos de estos pasquines que publica un periódico de Málaga, dicen lo siguiente: «ALTO.—Trabajadores: toda la prensa de esta localidad viene aconsejándole al gobierno ponga remedio a la miseria y al hambre que atravesamos, el gobierno se hace sordo, organicemos una manifestación pacífica y hagámosle ver como clase honrada que nuestras mujeres y nuestros hijos se mueren de hambre, y lo que deseamos es pan y trabajo. Administradores de Málaga: ¡trabajo y pan!»

«Trabajadores: el hambre nos mata; amonamos todos y pidamos al gobierno pan y trabajo!»

Un pobre eminente:

«En la Universidad de Valencia ha obtenido el premio de licenciatura en derecho el joven D. Juan Bautista Roch Conzelles, asilado de la Casa de Misericordia. El Sr. Roch, huérfano de padre y madre, ingresó en dicho establecimiento a la edad de siete años, y en su escuela, y durante los cursos del grado de bachiller y más tarde en las asignaturas de facultad»

...ad mayor, ha conseguido las notas de sobresaliente y premios ordinarios.

Confirma «La Integridad de la Patria» (En el Consejo de Ministros celebrado en la Granja se han aprobado, á propuesta del ministro de la Guerra, aquellos proyectos, y uno de estos días empezará á hacerse la elaboracion y expedicion de pan de las factorias militares para los jefes, oficiales y sargentos del ejército en Madrid, Barcelona, Valladolid y Zaragoza.)

Las obras del ferro-carril directo de Córdoba á Ecija adelantan rápidamente, teniéndose por seguro habrán de estar terminadas para la primavera próxima. El puente sobre el Genil se encuentra ya concluido.

La nueva línea férrea reportará indudablemente grandes ventajas á los intereses morales y materiales de dicha provincia, que con esta nueva vía de comunicación verá acrecentarse su comercio, facilitándose con ella al mismo tiempo su movimiento de exportacion é importacion.

SALUD A TODOS devueltos sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTE ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Reválenta Du Barry. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrerñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrerñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 32.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs., 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry & Co. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Decreto de la Moda.—Hace más de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, por qué la considera superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es más permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuestas al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Anuncios de interés

PÉRDIDA.

Quien se hubiese encontrado una pulsera de níquel, hechura de cadena ancha y plana, con broche, que se perdió en la noche del domingo 5 del corriente por las calles de San Pablo, Caballeros, plaza del Arenal, Lanchería, Larga, Bizcocheros, Porvera y Chancillería, se servirá entregarla en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará con el valor de ella.

COLEGIO PREPARATORIO PARA MAESTRAS DE 1.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO Á LA ESCUELA NORMAL DE CÁDIZ, PLAZA DE SAN LUCAS, NÚMERO 4.

Calificaciones obtenidas por las alumnas de este Colegio en los exámenes de prueba de curso celebrados por aquellas en la Escuela Normal de Cádiz, en los dias 23, 24, 25, 26 y 27 de Setiembre último:

Table with columns: N.º de óvulos, Alumnas del Tercer Curso, Alumnas del Segundo Curso, Alumnas del Primer Curso. Rows list names and their scores in various subjects.

Jerez 7 de Octubre de 1884.—La Directora, Francisca Doblado.—José María Enriquez y Fuentes, Secretario.

Las alumnas del curso superior continuarán asistiendo á este Colegio para estudiar los idiomas francés é inglés y además piano y canto.

Administracion de la Excm. Casa de Medinaceli & de Bornos y Espera.

Cumplíndose el arriendo de los cortijos de Puertollano, Casas-veijas, Valdeinfante, dehesa del Lecho, cortijo de los Barros y rancho de Tapia en los términos de Bornos y Espera, en San Miguel de 1885, para el nuevo arriendo de dichas fincas se verificará doble subasta el día 15 de Octubre próximo á las doce de la mañana en la Contaduría de la Excm. Casa Ducal de Medinaceli en Madrid plaza de las Cortes y en la Casa-Administracion de S. E. de esta villa.

En la dehesa de la Zorrilla, término de Espera, se vende leña á 35 reales la carretada, entendiéndose que solo serán de monte bajo y en los sitios que designe el guarda.

AVISO.

Un joven que posee los idiomas español é inglés, desea encontrar colocacion en una casa de extraccion, para llevar la correspondencia inglesa.

Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1884 á 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede reeditar unos 400 reales mensuales. Darán razon en la redaccion de este periódico.

CAFÉ CANTANTE.

Desde el 16 del corriente mes se arrienda el local donde estuvo el café-cantante calle Vera-Cruz. Darán razon en la calle Cerron, número 29.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Comandante de la Reina, D. Manuel Messia de la Cerda. Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. María del Carmen Morales Santos. Ana María Arrosa Garrido. Rita Rosique Puerto.

Defunciones. D. Manuel Mata Mateos. D. Juan Luis Vega y Vargas. D. Amalia de Jesús Rios (expósita.)

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Antonio Lopez Rodriguez. Sebastian Caraballo y Garcia. Calisto Farfante y Diaz. Juan Mejias Perez. Jose Piñero.

Defunciones.

D. Francisco Inguanzo y Ortiz. D.ª Manuela Gonzalez y Gonzalez. D. Alonso de Vargas y Casas.

CUADROS SEMANALES de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 29 de Setiembre al 5 de Octubre de 1884.

Table showing weekly statistics for deaths and births. Columns include 'Fallecidos en el intervalo indicado', 'Nacidos en el intervalo indicado', and 'Total'.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 6

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Lists weights and prices for various types of livestock.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 5 DE OCTUBRE.

Table showing municipal services: Hospital de Santa Isabel, CEMENTERIO, BENEFIENCIA DOMICILIARIA.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Los ejercicios de tiro que viene practicando el Regimiento infantería de la Reina en la Dehesa Hato de la Carne, tendrán lugar únicamente los martes y viernes de cada semana, empezando desde mañana á las seis y media de la mañana.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Los ejercicios de tiro que viene practicando el Regimiento infantería de la Reina en la Dehesa Hato de la Carne, tendrán lugar únicamente los martes y viernes de cada semana, empezando desde mañana á las seis y media de la mañana.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd.

los santos, á las ocho y media la Comunión general, terminando por la noche estos santos ejercicios.

—La Venerable Hermandad de la Santa Escuela de María Santísima establecida en la Parroquia de San Dionisio, ha designado mañana miércoles para celebrar el retiro espiritual que mensualmente se practica en dicha Santa Escuela.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5.

—Créese que el Sr. Posada Herrera hará una breve excursion á Madrid para asistir á la ceremonia de recibir las insignias del Toison de Oro.

—Cuando la corte regrese á esta capital, la reina Isabel vendrá tambien algunos dias á Madrid, dirigiéndose despues á Sevilla.

—Los amigos del Sr. Sagasta le obsequiarán cuando regrese á esta capital con un banquete, al que asistirán todos los diputados y senadores del partido fusionista.

—Continúa la polémica, aunque ya con menos intensidad, entre los periódicos conservadores y La Izquierda Dinástica.

Este periódico resume hoy sus impresiones en estas palabras: «Se habrá convencido la opinion pública de que su voz se pierde en el desierto. Cuando avance el otoño sabremos á qué atenernos. En la actualidad, únicamente los republicanos se frotan las manos de gusto.»

Tambien El Imparcial dijo ayer al final de uno de sus artículos que le parecia preferibles los males de la revolucion á los peligros del marasmo.

—Ya han corrido las órdenes para que sean admitidos en Dumkerque los vinos procedentes de Málaga que fueron allí decomisados por suponerseles producto de una falsificacion.

En lo sucesivo serán admitidos en todas las plazas de Francia los vinos naturales de Málaga, como antes era admitida la uva fresca fermentada.

Paris 4.—El Boletín hebdomedario de París registró en la semana última 922 defunciones, y en la presente 806, siendo esta la cifra más baja observada de mucho tiempo á esta parte. Solo han ocurrido tres casos de cólera esporádico.

DEL «CORREO.»

MASONES. Debe ser cierta la visita del príncipe de Gales al Sr. Zorrilla, porque La Epoca dice anoche lo siguiente:

«Dudamos que se confirme esta noticia; pero si no fuera así, tendria una explicacion muy natural.

El G. O. del Reino Unido habria ido á saludar al G. O. de España.

Si ha habido ilusos que creyeran otra cosa, es porque no conocen ni la etiqueta palatina de los príncipes de Inglaterra, ni el carácter del augusto heredero de la Corona de la Gran Bretaña.»

—Hemos oido que el Sr. Zorrilla se ha trasladado de Londres á Paris, y que en Paris se hallaba tambien estos últimos dias el Sr. Figuerola.

—Aprovechando la oportunidad de haber ido á la presidencia del Consejo, formando parte de la comision del Senado que entiende en el proyecto de ereccion de un monumento á Espartero, el señor duque de la Torre tuvo un aparte de más de media hora con el señor Cánovas, del cual se prometen los izquierdistas grandes resultados, aunque protestando de que ellos son un partido de franca y radical oposicion.

Pero, entonces, ¿cómo utilizan esa entrevista como un recurso?

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 5.—Un despacho del almirante Courbert confirma que el día 1.º se ocupó á Morne y San Clemente, que los chinos abandonaron despues de vivísima resistencia.

Añade que las pérdidas de los franceses fueron de 4 muertos y 13 heridos. Las de los chinos las calcula en 100 muertos y 300 heridos.

Dice además que el 4 se proponia atacar otra posicion muy importante.

El almirante Sespes comenzó el 2 el ataque de Tamsuy.

Bayona 5.—Es completamente falsa la noticia dada por varios periódicos franceses de que la desaparicion de algunas cabezas de ganado de propiedad francesa, deba atribuirse á los españoles del cordon sanitario de la frontera.

Lo que sí es cierto es que los franceses en unos disparos que hicieron dieron muerte á un soldado español del cordon sanitario.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 46.

Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 20 á 21.—Garbanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 45 á 49.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 46 á 47.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitán Barcátegui, con destino á Liverpool.

Vapor correo español CIUDAD CONDAL, de 2100 toneladas, capitán Venero, con destino á Colon.

Vapor inglés EUROPA, de 424 toneladas, capitán Bushel, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Harris, con destino á Leith y Burdeos.

Barca italiana L'AMICO, de 368 toneladas, capitán Expósito, con destino á New York.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Holl, con destino á Londres y Lisboa.

Pallebot americano HENRY LOUTHER, de 300 toneladas, con destino á Boston.

Vapor inglés CITY OF DORTMUND, de 315 toneladas, capitán Beaton, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor correo español CIUDAD DE CADIZ, de 1800 toneladas capitán Chaquet, con destino á Veracruz.

Vapor francés NEUSTIA de 2100 toneladas capitán Lefevre, con destino á New-York.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 3 en la noche. Barca inglesa Septimus, de Tortoli y Mahon en 10 dias con carbon de caña.

(A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion.) Dia 4. Vapor español Cifuentes, de Málaga en 14 horas con carga general.

Barca inglesa Triumpho, de Oporto en 5 dias en lastre. Pallebot español Vieré y Clavijo, de Isla Cristina en 2 dias con guano de tránsito.

Balandra española Veloz de Algeciras en 1 dia con efectos. Los laudes S. Francisco, de Salobreña con efectos, Intrepido, de Almería con frutas y Gerónimo, de Sevilla con carga general.

Dia 5. Vapor español Gijon, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor austro húngaro Adria, de Fiume en 8 dias con carga general.

Bergantin-goleta español S. Jaime, del Carril en 8 dias con madera de tránsito. Balandro de recreo Sandfly, de Cartaya en 1 dia con tres tripulantes.

SALIERON.

Dia 4. Vapor español S. Fernando, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Triana, con carga general para Vigo y escalas.

Barca sueca Concordia, con sal para Bahía. Bergantin-goleta español Rosa, con sal para Santander. Balandra noruega Steipuer, con sal para Aalesund.

Dia 5. Vapor español Cifuentes, con carga general para Vigo y escalas. Barca italiana Espresso, con sal para Montevideo.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orlean, saldrá de Cádiz, el 19 de Octubre, á las tres de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor JOSE BARÓ, admitiendo carga y pasajeros en sus espacios y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE, directamente. El vapor francés CONSTATIN, capitán Le-grazon, saldrá para dichos puertos del 16 al 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz; D. E. Collet. Carbon, núm. 1.

COMPANÍA DE NAVIGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, el Lunes 20 de Octubre, á las cuatro de la tarde, el magnifico y de gran marcha vapor español trasatlántico FEDERICO, admitiendo cargay pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 7. 5 45 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

EL CÓLERA.

Confidencia dada en el Instituto Imperial de Sanidad de Berlin por el Dr. Koch, y discusion á que dió lugar, traducida del alemán por J. Madera, Médico militar. Se halla de venta al precio de 2 pesetas, en la Librería, Larga 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 6 á las 4:45 de la tarde. Ningun caso de cólera en España. Decrece en Francia y estacionado en Argelia. Los chinos siguen derrotados y los franceses avanzando. Consolidado, 60,44.

Arrendamientos.

Arrendamiento. Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, a cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una a cuatro de la tarde.

Se alquilan dos bodegas pequeñas en el Arroyo y una accesorias con habitaciones.—Calle de San Cristóbal, núm. 14, dan razon.

Se subarrienda desde el 10 de Octubre, una bodega de 260 botas de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razon, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios. 10-4

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 3-4

Se arrienda una bodega de setenta botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 19, y otra de veinte en la calle Ceniza.—Darán razon, en la tienda de las Columnas, plaza de Plateros. 10

Anuncios.

SE VENDE un elegante y precioso carruaje de lujo, sin estrenar, con cuatro asientos.—Tambien se alquila la cochera, cuadra, pajar y una habitación.—Darán razon en la imprenta de este periódico 1

PÉRDIDA.

La de un reloj de madera, con su leontina de acero, que se extravío el Sábado 4 desde la iglesia de San Miguel á la de San Francisco.—La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la calle Medina, núm. 33, se le gratificará. 4-2

Agua y Polvos Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

CAPOTES IMPERMEABLES.

En el antiguo depósito de la calle del Puerto, núm. 7, hay á la venta un gran surtido de capotes de todas clases y tamaños, así como calzonas y pernilles impermeables para uso de los trabajadores. Además hay muestras de tapacuellos y escarapazones para caballos de carruajes, para hacerlos de la clase que se escojan, pudiendo llevarse dichas muestras á domicilio el que así lo desee. Tambien se hacen tapapes para los mayores de carruajes. 14-10

VASIJAS.

Se venden botas gordas y corrientes. Amargura 61, Puerto-Real. g-3

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ Cloruradas sódicas sulfuradas frías. Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variedades, formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retraccion, caries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstruyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes. La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario.

DON AGUSTIN BLAZQUEZ, EN CÁDIZ.

Azúcar de varias

clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fabrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal, 2. 30-14

AL PÚBLICO.

En la calle de la Palma, núm. 8, se compran toda clase de muebles, tanto nuevos como viejos, aun cuando estén deteriorados. p-12-11

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Grudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º—BARCELONA.

LIGOR BREA ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, gurganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

CAJAS PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 botellas. 12 Dichas id. para 18 botellas. 18 Dichas id. para 24 botellas. 24 Tabloncillos pizapos cortados en 4 hojas. 70 Id. Id. cortados en 5 hojas. 72 Id. Id. cortados en 6 hojas. 74 Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y taponés, de 17 á 18 rs. una. Federico Lopez y Porrall. Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

Al público.

En la calle de los Remedios, número 11, próximo á la de Algarve, se componen paraguas, sombrillas, abanicos y bastones, y se pegan toda clase de objetos de cristal, china y porcelana, todo con perfeccion y equidad. 10

VENTA.

De 400 botas gordas, juntas ó por partidas.—Informarán, Caballeros, núm. 28. 14

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.

VENTA DE COK

Rebaja de precios y servicio á domicilio.

Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la poblacion, á 5 pesetas los 100 kilos. Tomado en la fabrica, á 4 » » 100 » El polvo de cok se espende en la fabrica, á 0'25 » » 100 »

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito, dirigido al Director de la fabrica. Entregándose en la Oficina Central, calle Honra. Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán al hacerse la entrega del cok.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño. Preparado solamente por sus dueños. LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos en la LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

PRECIOS DE COMISIONISTA

D. BERNARDO GUNDERSEN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CÁDIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y no digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos ó tres veces al día, con la comida, y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida. JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN Y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES.

EN LA ANTIGUA Lampistería y Hojalatería

DE JOSÉ TORRES, CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ. Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos. Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones. Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

MAQUINAS PARA COSER SINGER sin rival en el mundo. 19, ALGARVE, 19. Compañía Fabril Singer

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTIA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero. LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes. LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador. LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE, en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de LA COMPANIA FABRIL SINGER, 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio. Estas si que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.